

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI, que respondan con alto compromiso y responsabilidad social a los retos que se derivan de las complejas transformaciones que vive nuestro tiempo. Asimismo, estimula la transformación de los procesos formativos a través de un modelo dual e híbrido de alto valor social, pertinencia y calidad, con criterios de inclusión y equidad que promueven el desarrollo social, natural y sustentable.
Diagnóstico General	<p>La Ciudad de México es una unidad sociopolítica, económica y geográfica que no permanece estática, se mueve, se transforma y se redefine permanentemente. Nuestra Ciudad cuenta con condiciones económicas, sociales y culturales que representan un enorme potencial para su desarrollo y que se inscriben en su importancia histórica y cultural, dado que ha sido el centro geopolítico de los diversos movimientos de transformación social que trazaron el perfil moderno del país. Por otro lado, es sede de la mayor oferta cultural y educativa de todo el país, cuenta con zonas catalogadas por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y es la entidad con mayor diversidad social, económica, cultural y lingüística de nuestro país (SE-UNESCO, 2008).</p> <p>2. El Gobierno de la Ciudad de México, comprometido con la "construcción de la igualdad como eje articulador de la política de gobierno significa fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos [crear] condiciones más equitativas de vida y [aplicar] todo su empeño para avanzar sustantivamente en la garantía del acceso a la educación, la salud, la vivienda y la protección de los derechos humanos" (Sheimbaum, 2019: 87), desarrolla innovadoras propuestas que además de contribuir a la cobertura educativa a nivel profesional, incorporan la inclusión e integración social. A pesar de ello, las asimetrías siguen siendo su principal desafío pues los indicadores que miden el desarrollo humano ofrecen un claro diagnóstico de las diferencias que existen entre las Alcaldías en que se divide políticamente la Ciudad de México. Para ilustrar esta situación, baste con señalar que en algunas de éstas como Miguel Hidalgo, Coyoacán o Benito Juárez muestran perfiles similares a los de las economías emergentes, hay otras como Iztapalapa y Gustavo A. Madero que enfrentan grandes problemas en distintos renglones: ambiente, seguridad, servicios (agua potable, luz, drenaje, transporte), conurbación, ofertas culturales y educativas, e ingresos per cápita, entre otros. Por esta razón, uno de los mayores desafíos consiste en revertir este perfil de ciudad segmentada y con profundas fracturas en su tejido social.</p> <p>En el momento actual pueden plantearse los siguientes retos para avanzar a la transformación de la Ciudad de México en Ciudad Educadora y del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asegurar que todos sus habitantes tengan acceso a los beneficios de los avances sociales y tecnológicos. <input type="checkbox"/> Ofrecer soluciones creativas que atiendan las profundas asimetrías entre alcaldías y grupos sociales. <input type="checkbox"/> Disminuir las brechas cognitivas con estrategias formales y no-formales que ofrezcan a personas adultas múltiples opciones formativas en todos los niveles: educación básica, alfabetización, aprendizaje digital, formación ocupacional, educación superior, entre otros. <input type="checkbox"/> Generar políticas que favorezcan la formación y el desarrollo de todos los ciudadanos de la Ciudad de México, asegurando que este mecanismo se garantice a lo largo de toda la vida. <input type="checkbox"/> Proponer enfoques innovadores para la proyección educativa de instituciones y recursos culturales. <p>Con una estrategia que vincule en el corto y largo plazo diversas perspectivas innovadoras, la Ciudad de México puede constituirse como un espacio donde se articulen la educación, la cultura y la generación de conocimiento en un sistema abierto capaz de movilizar nuevas relaciones humanas [...] y formas institucionales de regulación de la vida [que incidan] en los procesos de educación (Puig Rovira, 1990). Así la ciudad será el escenario de síntesis, encuentros, intercambios y de una convivencia colectiva, justa, democrática y libre.</p> <p>En este sentido aspiramos a que la Ciudad de México sea un espacio vital de desarrollo humano sostenible, que estimule el movimiento social y cultural de manera permanente y que permita aprovechar las capacidades de todos y cada uno de sus habitantes, suprimiendo de raíz los diferentes factores que conducen a la exclusión.</p> <p>Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho y es el Estado quien debe promover el acceso gratuito a educación de calidad, laica y bajo el reconocimiento de nuestra historia y diversidad. Por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este caso, se creó el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Educación Superior Pública Rosario Castellanos, el cual se proyecta con 5 planteles educativos, 2 de los cuales están construidos en Coyoacán y GAM.</p> <p>*Se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con autonomía técnica, académica y de gestión. El Instituto, tendrá una vocación eminentemente social y se enfocará a cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México.</p>
Visión	Consolidar al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" por su reconocimiento nacional e internacional en cuanto a la calidad y pertinencia de su modelo educativo y académico, sus programas educativos y la capacidad de sus docentes, con innovación en la producción, uso y distribución del conocimiento científico actual, propiciando actividades culturales y artísticas que promuevan y preserven la identidad local, regional y nacional con inclusión social.
Objetivo Estratégico	<p>I. Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriethnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad;</p> <p>II. Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México;</p> <p>III. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los alumnos de manera autónoma, crítica y participativa;</p> <p>IV. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios;</p> <p>V. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa;</p> <p>VI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México;</p> <p>VII. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad;</p> <p>VIII. Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional;</p> <p>IX. Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas;</p> <p>X. Ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión;</p> <p>XI. Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general; y</p> <p>XII. Los demás que determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los que apruebe la Junta de Gobierno del propio Instituto.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E094	E094_FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR		
Objetivo	El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" asume que una de sus funciones primordiales, es formar personas que se inserten críticamente en el momento que les tocó vivir; que construyan con creatividad soluciones y que tengan capacidad para generar proyectos sociales alternativos, dando respuesta a las expectativas de las y los jóvenes que tienen apostados sus proyectos de vida a la mejor, más rigurosa y crítica formación profesional, a través de un conjunto de estrategias dirigidas a brindar una amplia cobertura de estudios superiores asegurando la calidad de los procesos formativos con inclusión, en el marco de un modelo educativo donde prevalece el respeto a los derechos humanos, la equidad y la protección del ambiente.			
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible
	SUB EJE	1	Derecho a la educación	
	SUBSUB EJE	4	Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública	4 Educación de calidad

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		36CDES		INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	3	Educación Superior	Actividad Institucional	238	Acceso a educación superior

Planeación Operativa	
Problema Definido	En las últimas décadas la demanda social por la educación social ha crecido al igual la oferta; de igual manera, los modelos educativos se han modernizado, sin embargo, aún no se han diseñado sin encontrar verdaderas soluciones que proporcionen resultados significativos tanto para atender la cobertura, como para estimular, motivar y asegurar una mejor eficiencia terminal. Por ello, la creación del IRC impulsa una oferta educativa acorde a la transformación de la sociedad con un enfoque de inclusión social.
Población Objetivo o de Enfoque	Personas de la Ciudad de México que se inscriben en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", para cursar estudios de nivel superior.
Objetivos Operativos	<p>I. Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriétnica, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad;</p> <p>II. Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México;</p> <p>III. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los alumnos de manera autónoma, crítica y participativa;</p> <p>IV. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios;</p> <p>V. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa;</p> <p>VI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México;</p> <p>VII. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida favoreciendo su inserción en la sociedad;</p> <p>VIII. Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional;</p> <p>IX. Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas;</p> <p>X. Ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión;</p> <p>XI. Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general; y</p> <p>XII. Los demás que determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los que apruebe la Junta de Gobierno del propio Instituto.</p>
Valor Público Generado	Inserción crítica de las y los jóvenes en su contexto para que construyan con creatividad soluciones y que tengan capacidad para generar proyectos sociales alternativos, dando respuesta a las expectativas profesionales acorde al proyecto de vida a la mejor, más rigurosa y crítica formación que ofrece el IRC.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el Porcentaje de estudiantes inscritos en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" por año	Porcentaje de estudiantes inscritos de acuerdo a la meta programada. (Número de estudiantes inscritos / Número de estudiantes programados) * 100	Porcentaje de Estudiantes inscritos	<p>https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/</p> <p>* Resultados del Programa de Ingreso al IRC (PIIRC) https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/</p> <p>* Reporte de Informes internos de la matrícula en el IRC</p>
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
30%		60%		80%
4to Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		<p>Proporcionar a los habitantes de la Ciudad de México, servicios educativos de excelencia, incluyentes y gratuitos que impulsen la innovación y la Inserción crítica de las y los jóvenes en su contexto, para que construyan con creatividad soluciones y que tengan capacidad para generar proyectos sociales alternativos, dando respuesta a las expectativas profesionales acorde al proyecto de vida a la mejor, más rigurosa y crítica formación que ofrece el IRC, a fin de reducir la asimetría educativa en todos los sectores que garantice la oferta académica de calidad para las y los estudiantes.</p>		
Número de Acciones a Desarrollar			10 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Diseñar mecanismos para ejecutar acciones que permitan eficientar y simplificar los procedimientos de trámites y servicios escolares para la atención efectiva de la comunidad estudiantil en el IRC.			Nombre (s)	Carlos Hernández Chavero
			Cargo	Director de Asuntos Estudiantiles
Acción 2			Responsable(s)	
Contar con una plantilla de docentes altamente calificados para brindar el mejor servicio educativo en las diversas licenciaturas.			Nombre (s)	Nahely Flores Fajardo
			Cargo	Directora de Asuntos Académicos

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"	
Acción 3		Responsable(s)		
Solicitud de materiales necesarios para realizar los calendarios y horarios correspondientes para grupos y maestros del IRC.	Nombre (s)	NahIELy Flores Fajardo		
	Cargo	Directora de Asuntos Académicos		
Acción 4		Responsable(s)		
Establecer bienes y servicios para coordinar un Sistema de Evaluación Docente.	Nombre (s)	NahIELy Flores Fajardo		
	Cargo	Directora de Asuntos Académicos		
Acción 5		Responsable(s)		
Solicitud de servicios de cinco expertos en temas de contenido, dos en temas de diseño curricular y un revisor de estilo, por cada uno de los planes de estudio, para fortalecer el desarrollo académico de la comunidad estudiantil.	Nombre (s)	NahIELy Flores Fajardo		
	Cargo	Directora de Asuntos Académicos		
Acción 6		Responsable(s)		
Brindar servicios a la comunidad del IRC, mediante la ejecución de acciones de programas deportivos, de protección civil, de prevención y salud mental, para generar una comunidad más sana y segura.	Nombre (s)	Jaime Eduardo José Guadalupe Pérez Estrada		
	Cargo	Responsable del Programa "Universidad Saludable"		
Acción 7		Responsable(s)		
Elaboración de convenios de colaboración que permitan el establecimiento de mecanismos de participación de la comunidad educativa del IRC para la ampliación de la oferta educativa.	Nombre (s)	Victor Manuel Valle Garcia		
	Cargo	Secretario General		
Acción 8		Responsable(s)		
Coordinar actividades de capacitación para mejorar la calidad de los servicios educativos.	Nombre (s)	Victor Manuel Valle Garcia		
	Cargo	Secretario General		
Acción 9		Responsable(s)		
Promover los valores del IRC a fin de que se permean en los habitantes de la Ciudad de México mediante ferias, coloquios, congresos o cualquier otro.	Nombre (s)	Victor Manuel Valle Garcia		
	Cargo	Secretario General		
Acción 10		Responsable(s)		
Adquisición de servicios o bienes para el óptimo desarrollo de los programas de cooperación para el servicio social o prácticas profesionales de los estudiantes, derivados de los convenios.	Nombre (s)	Raúl Pantoja Baranda		
	Cargo	Director Ejecutivo de Campus		
Acción 11		Responsable(s)		
Programar los requerimientos necesarios de la infraestructura física de las Unidades Académicas (planteles).	Nombre (s)	Raúl Pantoja Baranda		
	Cargo	Director Ejecutivo de Campus		
Acción 12		Responsable(s)		
Diseñar y programar los requerimientos necesarios para actividades de inducción, acompañamiento, evaluación, apertura y cierre del ciclo escolar.	Nombre (s)	Raúl Pantoja Baranda		
	Cargo	Director Ejecutivo de Campus		
Acción 13		Responsable(s)		
Programar la adquisición de bienes para el cupo máximo de admisión en las Unidades Académicas, derivados de la nueva normalidad.	Nombre (s)	Raúl Pantoja Baranda		
	Cargo	Director Ejecutivo de Campus		
Acción 14		Responsable(s)		
Programar las acciones y/o servicios necesarios para la ejecución del calendario escolar en coadyuvancia con el Consejo de Planeación.	Nombre (s)	Raúl Pantoja Baranda		
	Cargo	Director Ejecutivo de Campus		
Acción 15		Responsable(s)		
Incrementar la oferta y matrícula de las licenciaturas a distancia con un alto sentido de calidad y pertinencia social	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez		
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual		
Acción 16		Responsable(s)		



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"	
Incrementar y programar oferta de educación continua, servicios de asesoría o acompañamiento; que evidencien el crecimiento interno y la vinculación con instancias locales, nacionales e internacionales.	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez	
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual	
Acción 17		Responsable(s)	
Coadyuvar a la certificación de competencias profesionales o laborales, colaborando con organismos de normalización y certificación.	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez	
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual	
Acción 18		Responsable(s)	
Robustecer el componente híbrido soportado por las Aulas virtuales del IRC.	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez	
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual	
Acción 19		Responsable(s)	
Ejecutar de manera permanente los lineamientos para la creación de material educativo y recursos didácticos con un enfoque pedagógico, didáctico-comunicacional y tecnológico que coadyuven a la concreción de la identidad y del modelo educativo del IRC.	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez	
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual	
Acción 20		Responsable(s)	
Fortalecer el programa permanente del uso crítico de la tecnología y la información para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje inherentes a la oferta educativa institucional y el despliegue de estrategias digitales para afinar las habilidades necesarias del componente híbrido del modelo educativo del IRC.	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez	
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual	
Acción 21		Responsable(s)	
Liderar la transformación digital de un amplio número de procesos esenciales de las Direcciones y áreas funcionales del IRC *La redacción es de un objetivo.*	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez	
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual	
Acción 22		Responsable(s)	
Innovar y propagar desarrollos, aplicativos e implementaciones en general orientados al fortalecimiento de los procesos educativos y de gestión del IRC. *La redacción es de un objetivo.*	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez	
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual	
Acción 23		Responsable(s)	
Ejecutar y controlar la presencia operativa y de comunicación del IRC a través del Portal institucional, microsítios por direcciones con un alto sentido de fidelización dirigida a la comunidad académica, administrativa y al público en general.	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez	
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual	
Acción 24		Responsable(s)	
Coadyuvar a la consolidación de la infraestructura Técnica, Tecnológica, Digital y de telecomunicaciones de las diferentes unidades académicas que constituyen al IRC	Nombre (s)	María Concepción Montero Alférez	
	Cargo	Directora Ejecutiva del Campus Virtual	
Acción 25		Responsable(s)	
	Nombre (s)		
	Cargo		

ELABORÓ

PATRICIA ADRIANA ROSAS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ

HUGO DONQUÁN MARTÍNEZ CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI, que respondan con alto compromiso y responsabilidad social a los retos que se derivan de las complejas transformaciones que vive nuestro tiempo. Asimismo, estimula la transformación de los procesos formativos a través de un modelo dual e híbrido de alto valor social, pertinencia y calidad, con criterios de inclusión y equidad que promueven el desarrollo social, natural y sustentable.
Diagnóstico General	<p>económicas, sociales y culturales que representan un enorme potencial para su desarrollo y que se inscriben en su importancia histórica y cultural, dado que ha sido el centro geopolítico de los diversos movimientos de transformación social que trazaron el perfil moderno del país. Por otro lado, es sede de la mayor oferta cultural y educativa de todo el país, cuenta con zonas catalogadas por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y es la entidad con mayor diversidad social, económica, cultural y lingüística de nuestro país (SE-UNESCO, 2008).</p> <p>2. El Gobierno de la Ciudad de México, comprometido con la "construcción de la igualdad como eje articulador de la política de gobierno significa fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos [crear] condiciones más equitativas de vida y [aplicar] todo su empeño para avanzar sustantivamente en la garantía del acceso a la educación, la salud, la vivienda y la protección de los derechos humanos" (Sheimbaum, 2019: 87), desarrolla innovadoras propuestas que además de contribuir a la cobertura educativa a nivel profesional, incorporan la inclusión e integración social. A pesar de ello, las asimetrías siguen siendo su principal desafío pues los indicadores que miden el desarrollo humano ofrecen un claro diagnóstico de las diferencias que existen entre las Alcaldías en que se divide políticamente la Ciudad de México. Para ilustrar esta situación, baste con señalar que en algunas de éstas como Miguel Hidalgo, Coyoacán o Benito Juárez muestran perfiles similares a los de las economías emergentes, hay otras como Iztapalapa y Gustavo A. Madero que enfrentan grandes problemas en distintos renglones: ambiente, seguridad, servicios (agua potable, luz, drenaje, transporte), conurbación, ofertas culturales y educativas, e ingresos per cápita, entre otros. Por esta razón, uno de los mayores desafíos consiste en revertir este perfil de ciudad segmentada y con profundas fracturas en su tejido social.</p> <p>En el momento actual pueden plantearse los siguientes retos para avanzar a la transformación de la Ciudad de México en Ciudad Educadora y del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asegurar que todos sus habitantes tengan acceso a los beneficios de los avances sociales y tecnológicos. <input type="checkbox"/> Ofrecer soluciones creativas que atiendan las profundas asimetrías entre alcaldías y grupos sociales. <input type="checkbox"/> Disminuir las brechas cognitivas con estrategias formales y no-formales que ofrezcan a personas adultas múltiples opciones formativas en todos los niveles: educación básica, alfabetización, aprendizaje digital, formación ocupacional, educación superior, entre otros. <input type="checkbox"/> Generar políticas que favorezcan la formación y el desarrollo de todos los ciudadanos de la Ciudad de México, asegurando que este mecanismo se garantice a lo largo de toda la vida. <input type="checkbox"/> Proponer enfoques innovadores para la proyección educativa de instituciones y recursos culturales. <p>Con una estrategia que vincule en el corto y largo plazo diversas perspectivas innovadoras, la Ciudad de México puede constituirse como un espacio donde se articulen la educación, la cultura y la generación de conocimiento en un sistema abierto capaz de movilizar nuevas relaciones humanas [...] y formas institucionales de regulación de la vida [que incidan] en los procesos de educación (Puig Rovira, 1990). Así la ciudad será el escenario de síntesis, encuentros, intercambios y de una convivencia colectiva, justa, democrática y libre.</p> <p>En este sentido aspiramos a que la Ciudad de México sea un espacio vital de desarrollo humano sostenible, que estimule el movimiento social y cultural de manera permanente y que permita aprovechar las capacidades de todos y cada uno de sus habitantes, suprimiendo de raíz los diferentes factores que conducen a la exclusión.</p> <p>Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho y es el Estado quien debe promover el acceso gratuito a educación de calidad, laica y bajo el reconocimiento de nuestra historia y diversidad. Por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este caso, se creó el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Educación Superior Pública Rosario Castellanos, el cual se proyecta con 5 planteles educativos, 2 de los cuales están construidos en Coyoacán y GAM.</p> <p>"Se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con autonomía técnica, académica y de gestión. El Instituto, tendrá una vocación eminentemente social y se enfocará a cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México, mediante planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia sociocultural."</p>
Visión	Consolidar al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" por su reconocimiento nacional e internacional en cuanto a la calidad y pertinencia de su modelo educativo y académico, sus programas educativos y la capacidad de sus docentes, con innovación en la producción, uso y distribución del conocimiento científico actual, propiciando actividades culturales y artísticas que promuevan y preserven la identidad local, regional y nacional con inclusión social.
Objetivo Estratégico	<p>I. Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriétnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad;</p> <p>II. Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México;</p> <p>III. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los alumnos de manera autónoma, crítica y participativa;</p> <p>IV. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios;</p> <p>V. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa;</p> <p>VI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México;</p> <p>VII. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad;</p> <p>VIII. Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional;</p> <p>IX. Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas;</p> <p>X. Ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión;</p> <p>XI. Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general; y</p> <p>XII. Los demás que determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los que apruebe la Junta de Gobierno del propio Instituto.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E095	E095_FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A POSGRADOS E INVESTIGACIÓN	
Objetivo	Implementar el Posgrado en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" a través de ocho programas, para que se consolide esta función sustantiva, ¹ con la finalidad de formar profesionistas competentes con alto nivel académico y ético, que contribuyan al desarrollo social y económico de la Ciudad de México.		
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
	SUB EJE	2	Ciencia y divulgación
	SUBSUB EJE	2	Formación
			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible
			4
			Educación de calidad

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		36CDES		INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	4	Posgrado	Actividad Institucional	239	Acceso a posgrados

Planeación Operativa	
Problema Definido	De acuerdo con las cifras de ANUIES, existe una gran brecha entre Instituciones Públicas y Privadas en cuanto a número y matrícula de estudios de posgrado, solo existen a nivel nacional 968 IES públicas que cubren una matrícula de 140,919 alumnos, mientras que las IES privadas se cuentan en 2,218, con una matrícula de 211,013, por lo que la Ciudad de México requiere de más Instituciones públicas que ayuden a cerrar esta brecha. ² EL Anuario Estadístico de la ANUIES 2017-2018, con una base de 229 IES, señala en cuanto a estudios de nivel superior en la Ciudad de México, que sólo 75 Instituciones de Educación Superior ofrecen posgrado y 7 de educación continua. ³ Así mismo, el Anuario Estadístico de la población escolar a Nivel Superior de la ANUIES, modalidad escolarizada y no escolarizada, ciclo escolar 2018-2019, estima que 82,236 personas egresaron en la Ciudad de México ⁴ , los que constituyen la demanda potencial para ingresar a estudios de posgrado. Por lo anterior, la Ciudad de México requiere de más Instituciones Públicas que impartan estudios de posgrado ⁵ consolidados, con programas innovadores y de calidad y otras alternativas de modalidades, por ejemplo: a distancia. Por lo que la implementación de programas de posgrado bajo un modelo híbrido y dual en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", permitirá a mejorar la formación académica de mujeres y hombres jefes de familia, trabajadores, madres y padres solteros, que cuentan con poco tiempo para incorporarse a programas presenciales, aportando competencias para su más rápida y mejor inserción al mercado laboral, y al mejoramiento de sus condiciones laborales. ⁶
Población Objetivo o de Enfoque	Las personas residentes en la Ciudad de México interesados en cursar estudios de posgrado en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" ⁷ que cuenten con un título de estudios de licenciatura.
Objetivos Operativos	1. Generar y divulgar conocimiento para fortalecer el desarrollo institucional, con un trabajo en contextos reales, vinculando el posgrado, la extensión y la investigación con la docencia, de forma que contribuya al desarrollo tecnológico y la solución de problemas nacionales y aporte a la consolidación de la Ciudad de México como Capital Cultural de América y una ciudad con Innovación y Transparencia. ⁸ 2. Establecer la oferta educativa de posgrado e investigación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", a través de la instrumentación de especialidades, maestrías y doctorados que fortalezcan y fomenten la formación del capital humano.
Valor Público Generado	1. Incrementar el número de IES públicas que imparten posgrado y la cobertura educativa en la Ciudad de México. 2. Solventar problemas de la Ciudad de México de la falta de formación consolidada en programas de posgrado. 3. Establecer planes y programas de estudios de posgrado innovadores y de calidad. 4. Oportunidad para las personas con título de licenciatura estudiar un posgrado en la Ciudad de México. 5. Formar recursos humanos especializados en la Ciudad de México con alto nivel académico y ético.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide la cobertura de los espacios de la oferta educativa de posgrado del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", permitirá formar profesionistas competentes con alto nivel académico y ético, que contribuyan al desarrollo social y económico de la Ciudad de México.	(Estudiantes inscritos en el posgrado / el número total de espacios de la oferta educativa) * 100	Porcentaje	Sitio web del del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". Unidad de Posgrado. https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/unidad-de-posgrado
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
10%		20%		50%
4to Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Cobertura al 100% de los espacios de la oferta educativa de posgrado del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", la cual se incrementará con la implementación de ocho programas de posgrado en el ejercicio 2021, los cuales están descritos en las actividades 1, 2 y 3. 1. Consolidar el posgrado y la investigación en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2. Incrementar el número de IES públicas que imparten posgrado y la cobertura educativa en la Ciudad de México. 3. Formar profesionistas competentes que contribuyan al desarrollo social y económico de la Ciudad de México.		
Número de Acciones a Desarrollar			10 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
1. Diseño, elaboración e implementación de los planes y programas de estudios de la oferta de posgrado del Instituto. Doctorados. a) "Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales".			Nombre (s)	Dra. Maricruz Moreno Zagal
			Cargo	Directora de Investigación y Posgrado
Acción 2			Responsable(s)	
2. Diseño, elaboración e implementación de los planes y programas de estudios de la oferta de posgrado del Instituto. Maestrías: a) "Derecho indígena".			Nombre (s)	Dra. Maricruz Moreno Zagal
			Cargo	Directora de Investigación y Posgrado
Acción 3			Responsable(s)	



Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"	
3. Diseño, elaboración e implementación de los planes y programas de estudios de la oferta de posgrado del Instituto. Especialidades: a) "Educación multimodal".	Nombre (s)	Dra. Maricruz Moreno Zagal	
	Cargo	Directora de Investigación y Posgrado	
Acción 4		Responsable(s)	
4. Diseño y elaboración de convocatorias para el proceso de admisión a los programas de posgrado.	Nombre (s)	Dra. Maricruz Moreno Zagal	
	Cargo	Directora de Investigación y Posgrado	
Acción 5		Responsable(s)	
5. Incorporación de estudiantes a la oferta educativa de posgrado. 5.1 Registro, selección e inscripción de los estudiantes al posgrado. 5.2 Diseño y desarrollo del Curso de Apoyo al Ingreso de Posgrado (CAIP) para las Maestrías. 5.3 Diseño y desarrollo de las Jornadas de Inmersión para el Ingreso al Doctorado.	Nombre (s)	Dra. Maricruz Moreno Zagal	
	Cargo	Directora de Investigación y Posgrado	
Acción 6		Responsable(s)	
Elaboración de convocatorias para el proceso de admisión a los diplomados. "Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural" "Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en la Ciudad de México"	Nombre (s)	Mtro. Xaab Nop Vargas Vásquez	
	Cargo	Subdirector de Vinculación Académica y de Interculturalidad	
Acción 7		Responsable(s)	
Incorporación y atención de estudiantes a la oferta de educativa de diplomados.	Nombre (s)	Mtro. Xaab Nop Vargas Vásquez	
	Cargo	Subdirector de Vinculación Académica y de Interculturalidad	
Acción 8		Responsable(s)	
Ejecución de los Programas: "Interculturalidad en la Ciudad". Implementar una serie de eventos, tales como: presentaciones de libro, conferencias, conversatorios y talleres trimestrales. "Tejiendo lazos interculturales". Implementar lazos y vinculación en temas de interculturalidad, que se concreten en acuerdos y/o convenios.	Nombre (s)	Mtro. Xaab Nop Vargas Vásquez	
	Cargo	Subdirector de Vinculación Académica y de Interculturalidad	

ELABORÓ

PATRICIA ADRIANA ROSAS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ

HUGO DONOVAN CASTILLO MORENO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"
Problema Definido	Incrementar la comunicación asertiva entre las diferentes áreas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", a fin de facilitar y agilizar los procesos administrativos para la toma de decisiones oportuna, que conlleve a la consecución de las metas y objetivos establecidos por el Instituto, mediante el ofrecimiento de herramientas acordes a las necesidades de cada área.	
Población Objetivo o de Enfoque	Directores Ejecutivos, Directores, Subdirectores, Jefes de Unidad Departamental, Líderes Coordinadores de Proyecto, personal administrativo, personal de apoyo, personal operativo y docentes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".	
Objetivos Operativos	Propiciar e implementar programas de capacitación al personal administrativo y operativo por parte de la Subdirección de Finanzas y Capital Humano, donde se contempla realizar cursos y talleres abordando principalmente temas como; Nóminas e impuesto, Excel básico, intermedio y avanzado, Igualdad de género y Derechos Humanos, estrés laboral, liderazgo, inteligencia emocional, trabajo en equipo y Administración y Capital Humano.	
Valor Público Generado	Personal administrativo capacitado que puede hacer uso eficiente de los recursos públicos a fin de buscar el máximo beneficio de la comunidad estudiantil, docente y de la ciudadanía que haga uso de las instalaciones del Instituto.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
200	Reducir al máximo el tiempo utilizado en cada proceso administrativo establecido por la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de que el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", cumpla con la normatividad que rige su quehacer diario de manera eficiente y oportuna, mediante cursos de capacitación acordes a cada área administrativa, que permitan identificar la parte del proceso que lleva más tiempo en atender.	Tiempo estacional = Cantidad de tiempo invertida 1 por persona/ Cantidad de tiempo invertida 0 por persona	Persona	Fechas de envío de los documentos generados por la DAF. Número de documentos atendidos por periodo
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
50		100		150
4to Trimestre Meta Programada		200		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Se estima proporcionar a 250 personas los conocimientos básicos y las habilidades necesarias para el adecuado funcionamiento de las áreas administrativas y de operación de este Instituto.		Atención de calidad y oportuna a los docentes, en temas relacionados, tales como; la emisión de pagos de nómina, manejo adecuado de expedientes. Atención, capacitación y apoyo al personal de estructura.		
Número de Acciones a Desarrollar		9 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Curso, taller o capacitación en materia de nómina e impuestos		Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 2		Responsable(s)		
Curso, taller o capacitación en Excel básico, intermedio y avanzado		Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 3		Responsable(s)		
Curso, taller o capacitación en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos		Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 4		Responsable(s)		
Curso, taller o capacitación en estrés laboral		Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 5		Responsable(s)		
Curso, taller o capacitación en materia de liderazgo		Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 6		Responsable(s)		
Curso, taller o capacitación en inteligencia emocional		Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	



Programación BASE 2021

Unidad Responsable		36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"	
Acción 7			Responsable(s)	
Curso, taller o capacitación en trabajo en equipo			Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo
			Cargo	Director de Administración y Finanzas
Acción 8			Responsable(s)	
Curso, taller o capacitación en materia de administración y capital humano			Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo
			Cargo	Director de Administración y Finanzas
Acción 9			Responsable(s)	
Curso, taller o capacitación en materia de compras, adquisiciones			Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo
			Cargo	Director de Administración y Finanzas

ELABORO

PATRICIA ADRIJANA ROSAS HERNÁNDEZ

SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZO

HUGO DONOVAN MORENO CASTILLO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"
---------------------------	---------------	--

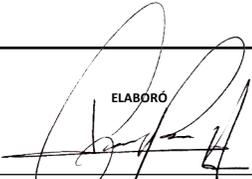
Planeación Estratégica Marco	
Misión	Formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI, que respondan con alto compromiso y responsabilidad social a los retos que se derivan de las complejas transformaciones que vive nuestro tiempo. Asimismo, estimula la transformación de los procesos formativos a través de un modelo dual e híbrido de alto valor social, pertinencia y calidad, con criterios de inclusión y equidad que promueven el desarrollo social, natural y sustentable.
Diagnóstico General	<p>La Ciudad de México es una unidad sociopolítica, económica y geográfica que no permanece estática, se mueve, se transforma y se redefine permanentemente. Nuestra Ciudad cuenta con condiciones económicas, sociales y culturales que representan un enorme potencial para su desarrollo y que se inscriben en su importancia histórica y cultural, dado que ha sido el centro geopolítico de los diversos movimientos de transformación social que trazaron el perfil moderno del país. Por otro lado, es sede de la mayor oferta cultural y educativa de todo el país, cuenta con zonas catalogadas por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y es la entidad con mayor diversidad social, económica, cultural y lingüística de nuestro país (SE-UNESCO, 2008).</p> <p>2. El Gobierno de la Ciudad de México, comprometido con la "construcción de la igualdad como eje articulador de la política de gobierno significa fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos [crear] condiciones más equitativas de vida y [aplicar] todo su empeño para avanzar sustantivamente en la garantía del acceso a la educación, la salud, la vivienda y la protección de los derechos humanos" (Sheimbaum, 2019: 87), desarrolla innovadoras propuestas que además de contribuir a la cobertura educativa a nivel profesional, incorporan la inclusión e integración social. A pesar de ello, las asimetrías siguen siendo su principal desafío pues los indicadores que miden el desarrollo humano ofrecen un claro diagnóstico de las diferencias que existen entre las Alcaldías en que se divide políticamente la Ciudad de México. Para ilustrar esta situación, baste con señalar que en algunas de éstas como Miguel Hidalgo, Coyoacán o Benito Juárez muestran perfiles similares a los de las economías emergentes, hay otras como Iztapalapa y Gustavo A. Madero que enfrentan grandes problemas en distintos renglones: ambiente, seguridad, servicios (agua potable, luz, drenaje, transporte), conurbación, ofertas culturales y educativas, e ingresos per cápita, entre otros. Por esta razón, uno de los mayores desafíos consiste en revertir este perfil de ciudad segmentada y con profundas fracturas en su tejido social.</p> <p>En el momento actual pueden plantearse los siguientes retos para avanzar a la transformación de la Ciudad de México en Ciudad Educadora y del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asegurar que todos sus habitantes tengan acceso a los beneficios de los avances sociales y tecnológicos. <input type="checkbox"/> Ofrecer soluciones creativas que atiendan las profundas asimetrías entre alcaldías y grupos sociales. <input type="checkbox"/> Disminuir las brechas cognitivas con estrategias formales y no-formales que ofrezcan a personas adultas múltiples opciones formativas en todos los niveles: educación básica, alfabetización, aprendizaje digital, formación ocupacional, educación superior, entre otros. <input type="checkbox"/> Generar políticas que favorezcan la formación y el desarrollo de todos los ciudadanos de la Ciudad de México, asegurando que este mecanismo se garantice a lo largo de toda la vida. <input type="checkbox"/> Proponer enfoques innovadores para la proyección educativa de instituciones y recursos culturales. <p>Con una estrategia que vincule en el corto y largo plazo diversas perspectivas innovadoras, la Ciudad de México puede constituirse como un espacio donde se articulen la educación, la cultura y la generación de conocimiento en un sistema abierto capaz de movilizar nuevas relaciones humanas [...] y formas institucionales de regulación de la vida [que incidan] en los procesos de educación (Puig Rovira, 1990). Así la ciudad será el escenario de síntesis, encuentros, intercambios y de una convivencia colectiva, justa, democrática y libre.</p> <p>En este sentido aspiramos a que la Ciudad de México sea un espacio vital de desarrollo humano sostenible, que estimule el movimiento social y cultural de manera permanente y que permita aprovechar las capacidades de todos y cada uno de sus habitantes, suprimiendo de raíz los diferentes factores que conducen a la exclusión.</p> <p>Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho y es el Estado quien debe promover el acceso gratuito a educación de calidad, laica y bajo el reconocimiento de nuestra historia y diversidad. Por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este caso, se creó el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Educación Superior Pública Rosario Castellanos, el cual se proyecta con 5 planteles educativos, 2 de los cuales están construidos en Coyoacán y GAM.</p> <p>"Se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con autonomía técnica, académica y de gestión. El Instituto, tendrá una vocación eminentemente social y se enfocará a cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México,</p>
Visión	Consolidar al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" por su reconocimiento nacional e internacional en cuanto a la calidad y pertinencia de su modelo educativo y académico, sus programas educativos y la capacidad de sus docentes, con innovación en la producción, uso y distribución del conocimiento científico actual, propiciando actividades culturales y artísticas que promuevan y preserven la identidad local, regional y nacional con inclusión social.
Objetivo Estratégico	<p>I. Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriétnica, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad;</p> <p>II. Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México;</p> <p>III. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los alumnos de manera autónoma, crítica y participativa;</p> <p>IV. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios;</p> <p>V. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa;</p> <p>VI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México;</p> <p>VII. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad;</p> <p>VIII. Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional;</p> <p>IX. Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas;</p> <p>X. Ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión;</p> <p>XI. Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general; y</p> <p>XII. Los demás que determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los que apruebe la Junta de Gobierno del propio Instituto.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		N001		N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL							
Objetivo		El objetivo del presente es contar con un programa integral de Protección Civil, robusto que garantice la seguridad física y patrimonial del Instituto y toda persona que haga uso de las inst									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Protección civil					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil

Planeación Operativa	
Problema Definido	Actualmente el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México, "Rosario Castellanos", No cuenta con un programa integral, vigente de Protección Civil.

Población Objetivo o de Enfoque	Estudiantes, docentes, administrativos o toda persona que ingrese a las instalaciones del Instituto.
Objetivos Operativos	Establecer metodos de seguridad para evitar que el equipamiento, materiales e inmuebles sufran daños ante una emergencia, así como proteger las vidas de las personas que hacen uso del inmueble y de las personas que lo visitan.
Valor Público Generado	Incrementar la seguridad de la comunidad estudiantil, docente y para la ciudadanía en general, que hace uso de las instalaciones con las que cuenta el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Contar con un Programa Integral de Protección Civil que permita realizar en gran medida acciones preventivas y en el menor de los casos acciones correctivas, que garantice la total seguridad física de los inmuebles como de quienes hacen uso de los campus que conforman al Instituto.	Eficiencia = Eventos atendidos satisfactoriamente / Eventos presentados	Evento	Programa de Protección Civil de la CDMX
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
1		1		1
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Se estima que todo el personal capacitado en los diferentes rubros que abarca Protección Civil, cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para prevenir y en su caso ejecutar labores de evacuación y rescate, así como la disminución de incidentes dentro del Instituto.		El programa antes referido, está enfocado en la protección de toda persona que haga uso de las instalaciones del Instituto, brindando seguridad patrimonial y personal.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Contar con un programa integral de Protección Civil, que incluya:		Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de personal, en los rubros de Primeros Auxilios, Combate contra Incendios, Evacuación, Comunicación, Rescate. - Dictamen de instalaciones, rutas de evacuación, señalamientos (varios), extintores, alertas sísmicas, entre otros. - Materiales de protección personal, Cascos, guantes, chalecos, lámparas sordas, radios de onda corta, entre otros. - Manuales institucionales. 		Cargo	Director de Administración y Finanzas	


 ELABORÓ
 PATRICIA ADRIANA ROSAS HERNÁNDEZ
 SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


 AUTORIZÓ
 HUGO DONOVAN MORENO CASTILLO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI, que respondan con alto compromiso y responsabilidad social a los retos que se derivan de las complejas transformaciones que vive nuestro tiempo. Asimismo, estimula la transformación de los procesos formativos a través de un modelo dual e híbrido de alto valor social, pertinencia y calidad, con criterios de inclusión y equidad que promueven el desarrollo social, natural y sustentable.
Diagnóstico General	<p>La Ciudad de México es una unidad sociopolítica, económica y geográfica que no permanece estática, se mueve, se transforma y se redefine permanentemente. Nuestra Ciudad cuenta con condiciones económicas, sociales y culturales que representan un enorme potencial para su desarrollo y que se inscriben en su importancia histórica y cultural, dado que ha sido el centro geopolítico de los diversos movimientos de transformación social que trazaron el perfil moderno del país. Por otro lado, es sede de la mayor oferta cultural y educativa de todo el país, cuenta con zonas catalogadas por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y es la entidad con mayor diversidad social, económica, cultural y lingüística de nuestro país (SE-UNESCO, 2008).</p> <p>2. El Gobierno de la Ciudad de México, comprometido con la "construcción de la igualdad como eje articulador de la política de gobierno significa fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos [crear] condiciones más equitativas de vida y [aplicar] todo su empeño para avanzar sustantivamente en la garantía del acceso a la educación, la salud, la vivienda y la protección de los derechos humanos" (Sheimbaum, 2019: 87), desarrolla innovadoras propuestas que además de contribuir a la cobertura educativa a nivel profesional, incorporan la inclusión e integración social. A pesar de ello, las asimetrías siguen siendo su principal desafío pues los indicadores que miden el desarrollo humano ofrecen un claro diagnóstico de las diferencias que existen entre las Alcaldías en que se divide políticamente la Ciudad de México. Para ilustrar esta situación, baste con señalar que en algunas de éstas como Miguel Hidalgo, Coyoacán o Benito Juárez muestran perfiles similares a los de las economías emergentes, hay otras como Iztapalapa y Gustavo A. Madero que enfrentan grandes problemas en distintos renglones: ambiente, seguridad, servicios (agua potable, luz, drenaje, transporte), conurbación, ofertas culturales y educativas, e ingresos per cápita, entre otros. Por esta razón, uno de los mayores desafíos consiste en revertir este perfil de ciudad segmentada y con profundas fracturas en su tejido social.</p> <p>En el momento actual pueden plantearse los siguientes retos para avanzar a la transformación de la Ciudad de México en Ciudad Educadora y del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asegurar que todos sus habitantes tengan acceso a los beneficios de los avances sociales y tecnológicos. <input type="checkbox"/> Ofrecer soluciones creativas que atiendan las profundas asimetrías entre alcaldías y grupos sociales. <input type="checkbox"/> Disminuir las brechas cognitivas con estrategias formales y no-formales que ofrezcan a personas adultas múltiples opciones formativas en todos los niveles: educación básica, alfabetización, aprendizaje digital, formación ocupacional, educación superior, entre otros. <input type="checkbox"/> Generar políticas que favorezcan la formación y el desarrollo de todos los ciudadanos de la Ciudad de México, asegurando que este mecanismo se garantice a lo largo de toda la vida. <input type="checkbox"/> Proponer enfoques innovadores para la proyección educativa de instituciones y recursos culturales. <p>Con una estrategia que vincule en el corto y largo plazo diversas perspectivas innovadoras, la Ciudad de México puede constituirse como un espacio donde se articulen la educación, la cultura y la generación de conocimiento en un sistema abierto capaz de movilizar nuevas relaciones humanas [...] y formas institucionales de regulación de la vida [que incidan] en los procesos de educación (Puig Rovira, 1990). Así la ciudad será el escenario de síntesis, encuentros, intercambios y de una convivencia colectiva, justa, democrática y libre.</p> <p>En este sentido aspiramos a que la Ciudad de México sea un espacio vital de desarrollo humano sostenible, que estimule el movimiento social y cultural de manera permanente y que permita aprovechar las capacidades de todos y cada uno de sus habitantes, suprimiendo de raíz los diferentes factores que conducen a la exclusión.</p> <p>Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho y es el Estado quien debe promover el acceso gratuito a educación de calidad, laica y bajo el reconocimiento de nuestra historia y diversidad. Por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este caso, se creó el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Educación Superior Pública Rosario Castellanos, el cual se proyecta con 5 planteles educativos, 2 de los cuales están construidos en Coyoacán y GAM.</p> <p>"Se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con autonomía técnica, académica y de gestión. El Instituto, tendrá una vocación eminentemente social y se enfocará a cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México.</p>
Visión	Consolidar al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" por su reconocimiento nacional e internacional en cuanto a la calidad y pertinencia de su modelo educativo y académico, sus programas educativos y la capacidad de sus docentes, con innovación en la producción, uso y distribución del conocimiento científico actual, propiciando actividades culturales y artísticas que promuevan y preserven la identidad local, regional y nacional con inclusión social.
Objetivo Estratégico	<p>I. Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriétnica, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad;</p> <p>II. Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México;</p> <p>III. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los alumnos de manera autónoma, crítica y participativa;</p> <p>IV. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios;</p> <p>V. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa;</p> <p>VI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México;</p> <p>VII. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad;</p> <p>VIII. Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional;</p> <p>IX. Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas;</p> <p>X. Ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión;</p> <p>XI. Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general; y</p> <p>XII. Los demás que determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los que apruebe la Junta de Gobierno del propio Instituto.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		0001		0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO							
Objetivo		Realizar las adquisiciones que contribuyan para que el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México, "Rosario Castellanos", sea eficaz en su gestión.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Gobierno Abierto					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	001	Función Pública y Buen Gobierno

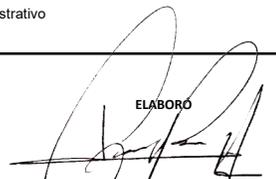
Planeación Operativa

Problema Definido	La insuficiencia de recursos conlleva a que no se puedan realizar acciones de equipamiento y mantenimiento de los inmuebles solicitados por las áreas administrativas que conforman al Instituto.
Población Objetivo o de Enfoque	Estudiantes, docentes, administrativos o toda persona que ingrese a las instalaciones del Instituto.
Objetivos Operativos	Contribuir a solucionar problemas que afectan la eficiencia y eficacia de las acciones que el Instituto pretende llevar a cabo en cuanto a educación de calidad oportuna se refiere.
Valor Público Generado	Contar con instalaciones equipadas y en buenas condiciones que permitan concentrar y atender al mayor número de aspirantes al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
6	Fomentar el uso eficiente de los recursos financieros, de bienes y servicios así como de inmuebles entre el personal administrativo y prestadores de servicios para poder llevar a cabo acciones de educación de calidad.	Eficiencia = Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos solicitados	Acciones	Requisiciones de áreas administrativas.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
1		4		1	
4to Trimestre Meta Programada				0	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Se tiene previsto realizar 6 acciones, las cuales están en función de los planteles con los que cuenta el Instituto.			Al atender las adquisiciones antes referidas, el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México, "Rosario Castellanos", contará con la infraestructura para que por medio de su gestión y buen gobierno, cuente con mayor capacidad, para atender la demanda poblacional, actual.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
La contratación de un edificio que servirá para albergar al personal administrativo, almacén y archivo.			Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
			Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 2			Responsable(s)		
Adquisición del sistema biométrico de checado de asistencia digital.			Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
			Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 3			Responsable(s)		
Adquisición de un servidor con capacidad para brindar soporte a todo el Instituto.			Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
			Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 4			Responsable(s)		
Se requiere la adquisición de 2 unidades de transporte, uno de personal y otro de carga.			Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
			Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 5			Responsable(s)		
Mantenimiento e infraestructura			Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
			Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 6			Responsable(s)		
Desarrollo de sistema administrativo			Nombre (s)	Hugo Donovan Moreno Castillo	
			Cargo	Director de Administración y Finanzas	

ELABORO



PATRICIA ADRIANA ROSAS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZO



HUGO DONOVAN MORENO CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI, que respondan con alto compromiso y responsabilidad social a los retos que se derivan de las complejas transformaciones que vive nuestro tiempo. Asimismo, estimula la transformación de los procesos formativos a través de un modelo dual e híbrido de alto valor social, pertinencia y calidad, con criterios de inclusión y equidad que promueven el desarrollo social, natural y sustentable.
Diagnóstico General	<p>La Ciudad de México es una unidad sociopolítica, económica y geográfica que no permanece estática, se mueve, se transforma y se redefine permanentemente. Nuestra Ciudad cuenta con condiciones económicas, sociales y culturales que representan un enorme potencial para su desarrollo y que se inscriben en su importancia histórica y cultural, dado que ha sido el centro geopolítico de los diversos movimientos de transformación social que trazaron el perfil moderno del país. Por otro lado, es sede de la mayor oferta cultural y educativa de todo el país, cuenta con zonas catalogadas por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y es la entidad con mayor diversidad social, económica, cultural y lingüística de nuestro país (SE-UNESCO, 2008).</p> <p>2. El Gobierno de la Ciudad de México, comprometido con la "construcción de la igualdad como eje articulador de la política de gobierno significa fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos [crear] condiciones más equitativas de vida y [aplicar] todo su empeño para avanzar sustantivamente en la garantía del acceso a la educación, la salud, la vivienda y la protección de los derechos humanos" (Sheimbaum, 2019: 87), desarrolla innovadoras propuestas que además de contribuir a la cobertura educativa a nivel profesional, incorporan la inclusión e integración social.</p> <p>A pesar de ello, las asimetrías siguen siendo su principal desafío pues los indicadores que miden el desarrollo humano ofrecen un claro diagnóstico de las diferencias que existen entre las Alcaldías en que se divide políticamente la Ciudad de México. Para ilustrar esta situación, baste con señalar que en algunas de éstas como Miguel Hidalgo, Coyoacán o Benito Juárez muestran perfiles similares a los de las economías emergentes, hay otras como Iztapalapa y Gustavo A. Madero que enfrentan grandes problemas en distintos renglones: ambiente, seguridad, servicios (agua potable, luz, drenaje, transporte), conurbación, ofertas culturales y educativas, e ingresos per cápita, entre otros. Por esta razón, uno de los mayores desafíos consiste en revertir este perfil de ciudad segmentada y con profundas fracturas en su tejido social.</p> <p>En el momento actual pueden plantearse los siguientes retos para avanzar a la transformación de la Ciudad de México en Ciudad Educadora y del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asegurar que todos sus habitantes tengan acceso a los beneficios de los avances sociales y tecnológicos. <input type="checkbox"/> Ofrecer soluciones creativas que atiendan las profundas asimetrías entre alcaldías y grupos sociales. <input type="checkbox"/> Disminuir las brechas cognitivas con estrategias formales y no-formales que ofrezcan a personas adultas múltiples opciones formativas en todos los niveles: educación básica, alfabetización, aprendizaje digital, formación ocupacional, educación superior, entre otros. <input type="checkbox"/> Generar políticas que favorezcan la formación y el desarrollo de todos los ciudadanos de la Ciudad de México, asegurando que este mecanismo se garantice a lo largo de toda la vida. <input type="checkbox"/> Proponer enfoques innovadores para la proyección educativa de instituciones y recursos culturales. <p>Con una estrategia que vincule en el corto y largo plazo diversas perspectivas innovadoras, la Ciudad de México puede constituirse como un espacio donde se articulen la educación, la cultura y la generación de conocimiento en un sistema abierto capaz de movilizar nuevas relaciones humanas [...] y formas institucionales de regulación de la vida [que incidan] en los procesos de educación (Puig Rovira, 1990). Así la ciudad será el escenario de síntesis, encuentros, intercambios y de una convivencia colectiva, justa, democrática y libre.</p> <p>En este sentido aspiramos a que la Ciudad de México sea un espacio vital de desarrollo humano sostenible, que estimule el movimiento social y cultural de manera permanente y que permita aprovechar las capacidades de todos y cada uno de sus habitantes, suprimiendo de raíz los diferentes factores que conducen a la exclusión.</p> <p>Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho y es el Estado quien debe promover el acceso gratuito a educación de calidad, laica y bajo el reconocimiento de nuestra historia y diversidad. Por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este caso, se creó el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Educación Superior Pública Rosario Castellanos, el cual se proyecta con 5 planteles educativos, 2 de los cuales están construidos en Coyoacán y GAM.</p> <p>"Se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Visión	Consolidar al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" por su reconocimiento nacional e internacional en cuanto a la calidad y pertinencia de su modelo educativo y académico, sus programas educativos y la capacidad de sus docentes, con innovación en la producción, uso y distribución del conocimiento científico actual, propiciando actividades culturales y artísticas que promuevan y preserven la identidad local, regional y nacional con inclusión social.
Objetivo Estratégico	<p>I. Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriétnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad;</p> <p>II. Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México;</p> <p>III. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los alumnos de manera autónoma, crítica y participativa;</p> <p>IV. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios;</p> <p>V. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa;</p> <p>VI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México;</p> <p>VII. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad;</p> <p>VIII. Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional;</p> <p>IX. Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas;</p> <p>X. Ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión;</p> <p>XI. Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general; y</p> <p>XII. Los demás que determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los que apruebe la Junta de Gobierno del propio Instituto.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

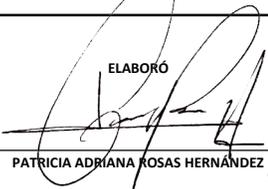
Programa Presupuestario	P001	P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES
Objetivo	La comunidad del IRC, adquirirá los conocimientos básicos que permitirán incorporar la perspectiva de género en todas las acciones que realizan en el Instituto, en el marco de Igualdad Sustantiva.	
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1 Igualdad y Derechos
	SUB EJE	5 Derechos de las mujeres
	SUBSUB EJE	0 Derechos de las mujeres
		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible
		5
		Igualdad de género

Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	Transversalización de la perspectiva de género
------------------	---	----------	----------------	---	----------	-------------------	---	------------------	--------------------------------	-----	--

Planeación Operativa	
Problema Definido	En la sociedad actual se requiere mayor énfasis en la aplicación de acciones encaminadas a fomentar la Igualdad de Género en todos los niveles, es por ello que se deben generar estrategias que fomenten, concienticen y eliminen las brechas de género en la comunidad del IRC.
Población Objetivo o de Enfoque	Comunidad del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos" integrada por personal con actividad docente y administrativo.
Objetivos Operativos	Promover valores en la Comunidad del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos", a través de la implementación de cursos de capacitación con la finalidad de generar acciones que ayuden a eliminar la brecha de género pre existente. Generar cambios en la Comunidad del IRC, a través de estrategia de transformación social desde el quehacer público.
Valor Público Generado	Concientizar en la vida cotidiana la toma de decisiones con igualdad de género en la Comunidad del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos".

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
500 Personas capacitadas	Porcentaje de personas capacitadas en la comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosarios Castellanos", en actividades que promuevan el pensamiento, análisis e implementación de la Igualdad de Género.	Porcentaje de personas capacitadas de acuerdo a la meta programada. (Número de personas capacitadas en la comunidad del IRC / Número personas programadas a capacitarse en la comunidad del IRC) * 100	Porcentaje de Personas capacitadas en la Comunidad del IRC	Evidencia Fotográfica del desarrollo de las capacitaciones. Listas de asistencia de las capacitaciones realizadas. Constancias entregadas de los cursos de capacitación.
1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada	
	200	200	100	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Porcentaje de cumplimiento del 100 % de personas capacitadas en la comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosarios Castellanos", al 2024.			Generar en toda la comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" un cambio de perspectiva basada en la sustentabilidad con un enfoque de igualdad de género e inclusión social.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Desarrollar cursos de capacitación, conferencias y talleres que fomenten la inclusión de la perspectiva de igualdad de género en la comunidad del IRC.			Nombre (s)	Patricia Adriana Rosas Hernández
			Cargo	Subdirectora de Planeación y Evaluación

ELABORÓ



PATRICIA ADRIANA ROSAS HERNÁNDEZ

SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ



HUGO CONROY MORENO CASTILLO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	36CDES	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI, que respondan con alto compromiso y responsabilidad social a los retos que se derivan de las complejas transformaciones que vive nuestro tiempo. Asimismo, estimula la transformación de los procesos formativos a través de un modelo dual e híbrido de alto valor social, pertinencia y calidad, con criterios de inclusión y equidad que promueven el desarrollo social, natural y sustentable.
Diagnóstico General	<p>La Ciudad de México es una unidad sociopolítica, económica y geográfica que no permanece estática, se mueve, se transforma y se redefine permanentemente. Nuestra Ciudad cuenta con condiciones económicas, sociales y culturales que representan un enorme potencial para su desarrollo y que se inscriben en su importancia histórica y cultural, dado que ha sido el centro geopolítico de los diversos movimientos de transformación social que trazaron el perfil moderno del país. Por otro lado, es sede de la mayor oferta cultural y educativa de todo el país, cuenta con zonas catalogadas por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y es la entidad con mayor diversidad social, económica, cultural y lingüística de nuestro país (SE-UNESCO, 2008).</p> <p>2. El Gobierno de la Ciudad de México, comprometido con la "construcción de la igualdad como eje articulador de la política de gobierno significa fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos [crear] condiciones más equitativas de vida y [aplicar] todo su empeño para avanzar sustantivamente en la garantía del acceso a la educación, la salud, la vivienda y la protección de los derechos humanos" (Sheimbaum, 2019: 87), desarrolla innovadoras propuestas que además de contribuir a la cobertura educativa a nivel profesional, incorporan la inclusión e integración social.</p> <p>A pesar de ello, las asimetrías siguen siendo su principal desafío pues los indicadores que miden el desarrollo humano ofrecen un claro diagnóstico de las diferencias que existen entre las Alcaldías en que se divide políticamente la Ciudad de México. Para ilustrar esta situación, baste con señalar que en algunas de éstas como Miguel Hidalgo, Coyoacán o Benito Juárez muestran perfiles similares a los de las economías emergentes, hay otras como Iztapalapa y Gustavo A. Madero que enfrentan grandes problemas en distintos renglones: ambiente, seguridad, servicios (agua potable, luz, drenaje, transporte), conurbación, ofertas culturales y educativas, e ingresos per cápita, entre otros. Por esta razón, uno de los mayores desafíos consiste en revertir este perfil de ciudad segmentada y con profundas fracturas en su tejido social.</p> <p>En el momento actual pueden plantearse los siguientes retos para avanzar a la transformación de la Ciudad de México en Ciudad Educadora y del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asegurar que todos sus habitantes tengan acceso a los beneficios de los avances sociales y tecnológicos. <input type="checkbox"/> Ofrecer soluciones creativas que atiendan las profundas asimetrías entre alcaldías y grupos sociales. <input type="checkbox"/> Disminuir las brechas cognitivas con estrategias formales y no-formales que ofrezcan a personas adultas múltiples opciones formativas en todos los niveles: educación básica, alfabetización, aprendizaje digital, formación ocupacional, educación superior, entre otros. <input type="checkbox"/> Generar políticas que favorezcan la formación y el desarrollo de todos los ciudadanos de la Ciudad de México, asegurando que este mecanismo se garantice a lo largo de toda la vida. <input type="checkbox"/> Proponer enfoques innovadores para la proyección educativa de instituciones y recursos culturales. <p>Con una estrategia que vincule en el corto y largo plazo diversas perspectivas innovadoras, la Ciudad de México puede constituirse como un espacio donde se articulen la educación, la cultura y la generación de conocimiento en un sistema abierto capaz de movilizar nuevas relaciones humanas [...] y formas institucionales de regulación de la vida [que inician] en los procesos de educación (Puig Rovira, 1990). Así la ciudad será el escenario de síntesis, encuentros, intercambios y de una convivencia colectiva, justa, democrática y libre.</p> <p>En este sentido aspiramos a que la Ciudad de México sea un espacio vital de desarrollo humano sostenible, que estimule el movimiento social y cultural de manera permanente y que permita aprovechar las capacidades de todos y cada uno de sus habitantes, suprimiendo de raíz los diferentes factores que conducen a la exclusión.</p> <p>Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho y es el Estado quien debe promover el acceso gratuito a educación de calidad, laica y bajo el reconocimiento de nuestra historia y diversidad. Por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este caso, se creó el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Educación Superior Pública Rosario Castellanos, el cual se proyecta con 5 planteles educativos, 2 de los cuales están construidos en Coyoacán y GAM.</p> <p>"Se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Visión	Consolidar al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" por su reconocimiento nacional e internacional en cuanto a la calidad y pertinencia de su modelo educativo y académico, sus programas educativos y la capacidad de sus docentes, con innovación en la producción, uso y distribución del conocimiento científico actual, propiciando actividades culturales y artísticas que promuevan y preserven la identidad local, regional y nacional con inclusión social.
Objetivo Estratégico	<p>I. Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriétnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad;</p> <p>II. Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México;</p> <p>III. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los alumnos de manera autónoma, crítica y participativa;</p> <p>IV. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios;</p> <p>V. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa;</p> <p>VI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México;</p> <p>VII. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad;</p> <p>VIII. Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional;</p> <p>IX. Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas;</p> <p>X. Ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión;</p> <p>XI. Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general; y</p> <p>XII. Los demás que determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los que apruebe la Junta de Gobierno del propio Instituto.</p>

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P002	P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS									
Objetivo	Generar y fortalecer acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia en la Comunidad Estudiantil, en el marco de un modelo educativo donde prevalezca el respeto a los derechos humanos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	Transversalización del enfoque de derechos humanos

Planeación Operativa	
Problema Definido	La Ciudad de México afronta retos asociados a la inclusión social, desarrollo económico y ambiental, que requiere del diseño e implementación de políticas públicas innovadoras, que busquen empoderar a los ciudadanos a través de procesos sostenibles y continuos en la promoción de los derechos humanos, facilitando y creando espacios accesibles para que la ciudadanía en general tenga mayores oportunidades de desarrollo y calidad educativa con inclusión
Población Objetivo o de Enfoque	Comunidad Estudiantil del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos" integrada por estudiantes, personal con actividad docente y personal administrativo.
Objetivos Operativos	Favorecer la implementación de estrategias innovadoras en materia de aprendizaje que busquen empoderar a los ciudadanos; promuevan la cohesión social y la solidaridad. Desarrollar más y mejores servicios en la comunidad del IRC, que promuevan los derechos humanos.
Valor Público Generado	El Modelo Educativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", es innovador, pertinente y de calidad, promueve el pensamiento crítico, la transferencia del aprendizaje a la solución de problemas reales y la formación de una ciudadanía proactiva garante de los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
50%	Porcentaje de estudiantes del IRC que participan en actividades que contribuyan al fomento de los Derechos Humanos, para establecer una comunidad más inclusiva, participativa y democráticamente madura.	Porcentaje de estudiante que participan en actividades que contribuyan al fomento de los Derechos Humanos en el IRC de acuerdo a la meta programada. (Número de estudiante que participan en actividades de derechos humanos en el IRC / Número estudiantes programados en actividades de Derechos Humanos en el IRC) * 100	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de Derechos Humanos en el IRC	Evidencia Fotográfica del desarrollo de las actividades realizadas en Derechos Humanos. Listas de asistencia de actividades realizadas en Derechos Humanos. Constancias entregadas actividades realizadas en Derechos Humanos.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
10%		20%		25%
4to Trimestre Meta Programada		5to Trimestre Meta Programada		
50%		50%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Porcentaje de cumplimiento del 100 % de estudiantes del IRC que participen en actividades de Derechos Humanos, al 2024.			Generar en toda la comunidad estudiantil del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" el aprendizaje a la solución de problemas reales y la formación de una comunidad proactiva garante de los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar, a través de la participación de las acciones desarrolladas sobre los Derechos Humanos.	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Desarrollo de un evento proactivo y garante sobre el conocimiento de los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar para la Comunidad Estudiantil del IRC.			Nombre (s)	Patricia Adriana Rosas Hernández
			Cargo	Subdirectora de Planeación y Evaluación
Acción 2			Responsable(s)	
Realización del primer concurso de fotografía y ensayo sobre los Derechos Humanos en IRC.			Nombre (s)	Patricia Adriana Rosas Hernández
			Cargo	Subdirectora de Planeación y Evaluación

ELABORÓ



PATRICIA ADRIANA ROSAS HERNÁNDEZ

SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

AUTORIZÓ



HUGO D. VAN MORENO CASTILLO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS